D. Francisco Ubillos
" José Irnesorgosti
" Eustaquio Zorrea
" Felix Berraondo
" Nicasio Gárate
" Serafin Somido
" Ramón Urmeneta
" Cristóbal de Arrese

En la villa de Vergara, siendo las once de la mañana del dia veinte de Septiembre de mil novecientos y nueve, se reunieron en esta sala Consistorial en sesion publica ordinaria, bajo la presidencia del Sr. Teniente en funciones de Alcalde, D. Francisco Ubillos, los Sres. Concejales cuyos nombres al margen se expresan, constituyendo mayoria, del Ayuntamiento de la misma; y hecho constar que los demas Concejales, no pueden concurrir á este acto, por las ocupaciones perentorias, segun avisos que han pasado á esta Secretaria, se dió lectura del acta de la sesion anterior y fué aprobada y se trataron y resolvieron los asuntos siguientes.

Cargos

El Sr. Regidor Síndico informa, que puede pasarse la cuenta de 1.914,44 pts. presentada con facturas por D. José J. Raymond, pues ha dado las justificaciones pertinentes á la misma, así como tambien la de 4 pesetas de Ayastuy y Compañia. El Ayuntamiento acordó aprobarlas disponiendo se pasen.

Pendiente

Se presentó el Reglamento y tarifas de servicio y abono á la red telefónica provincial, por si trata el Ayuntamiento de abonarse de dicho servicio, y se resolvió quede pendiente hasta otra sesion.

Concedido

D. Juan Garicano en su instancia de 14 del actual pide licencia para abrir una zanja, para dar desagüe, en el Cómo general, de las aguas que proceden del servicio del establecimiento que trata de abrir en Zumaiaga núm. 31. El Ayuntamiento acordó concederle el permiso solicitado.

Incluir en la matrícula industrial

D. Manuel Irnesorgosti, D. Celestino Gabilondo y D. Antonio Ojea en sus instancias de 18 del actual, solicitan sean comprendidos en la matrícula industrial para los efectos de la tributacion del reparto provincial, en la tarifa y clase correspondientes, como Posadas ó Casas de Huéspedes, que tratan de abrirlas respectivamente, en la Venta de Olizpuruchó, Venta de Elosua y San Prudencio-Zarra de este término municipal. Esta Corporacion acordó por su parte manifestar, que accede á lo solicitado y que se dirijan las mismas instancias informándolas

favorablemente, ante la Exma. Comisión provincial de Guipúzcoa, tomando nota de los mismos en Secretaría para la memoria industrial del año próximo.

Producto del agua

—— Enterado de que el servicio de agua á domicilio había producido en Agosto último $ 844,80 pts. dispuso dar entrada á dicha cantidad en la Caja municipal.

Cuentas

—— Fueron aprobadas las siguientes cuentas disponiendo su pago, á saber: una de 23 pesetas de Juan Mendel y Cª de Carbozes; una de Eduardo Olóriz de 15,50 pts. de dulces y gaseosas servidas á las damas chiquis en las festividades de 18 de Julio y 11 de este mes; una de 44 pesetas de los premios concedidos por los ganados presentados en la feria última, y otras ocho cuentas de D. José J. Raymond, que en junto montan 79 pesetas.

Solicitar la inclusión

—— Oido el parecer del Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de Navarra y Vascongadas después de la visita de Inspección hecha á Irutontoreta el 14 de este mes, para emitir su informe en el expediente para incluir en el Catálogo de Montes de utilidad pública de Guipúzcoa, se dispuso solicitar la inclusión de dicho monte Irutontoreta y los demás comunales de este término municipal; y que para ello y plantar de árboles oportunamente, se hagan hoyos ó surcos, desde luego, en el citado monte y en Sospecha, para meteorizar el terreno, y mandará el mismo Sr. Ingeniero planta de abeto rojo para que se pueda hacer la plantación en el mes de Octubre; y que en Abril próximo se practique la plantación de algunos miles de pinos de la especie Insignes, de los cuales hay abundantes en el vivero de Zaztelu de esta villa. También manifestó el mismo Sr. Ingeniero, que es necesario hacer la plantación de pino de la especie ya indicada, en Abril próximo, pues que el ejemplar para otoño, para entonces habrá echado mucha raíz, y le conviene estar en el vivero, sino plantado y terreno ancho, aprovechando esa fuerza para su desarrollo. Así tien dijo el propio Sr. Ingeniero que el pino especie negral hay que sembrar y en surcos, y no hay que quitar el trozo que existe al rededor de las plantas, pues que en vez de perjudicar le defiende, y que se procure que en cada hoyo se pongan dos ó tres plantas.

Pedir plantas de pino

—— En vista de estas explicaciones se acordó pedir á la Exma. Comisión provincial de Guipúzcoa ocho mil plantas de pino silvestre para cubrir las faltas que se notan en las plantaciones de Ichimendi y Loioli en Elosua, y que sean del vi-

vero de Legorzpia ú otro punto, y treinta mil de los de pino Insignes, de los que hay buenos en Goizueta, y pedir también semilla de la especie Negral para sembrar en otoño: y además veinte rollos de alambre espino artificial y los correspondientes grapones, y que se suplique á la misma Comisión, que vea un empleado del servicio forestal el terreno destinado á plantaciones.

Pedir plantas de acacias

Igualmente se dispuso pedir algunas plantas acacias que hay en el vivero de Goizueta para el Cordon de la Estación del ferro-Carril.

Formar un presupuesto

También, se acordó se forme un presupuesto de gastos que han de ocasionar la apertura de hoyos y zanjas en Irurtonberri y sospecha, Conducción de ellos rollos para su plantacion, y de pinos insignes y pinos silvestres, replantacion de este último especie en Elosua, Conducción de alambre, y grapones, importe de las estacas ó palos para Cerramiento, jornales de los operarios que se han de ocupar en estos trabajos y demas que ocurriesen en especial embrocadas ó plantaciones, que antes de Cumplirse esto Con Creces.

Arreglar un puente

Se dispuso arreglar Convenientemente el puente de madera existente Cerca del Cuartel de la Guardia civil, pues es peligroso el paso de dicho puente en particular para los niños.

Obras por escrito

Asimismo se resolvió que toda obra que se encargue á Cargo de este municipio, se haga por escrito, de la Alcaldia, y que el encargado de su ejecucion lo traiga, sin falta, junto con la Cuenta de la obra de que se trata.

Visita de Cables

Se dió Comision a los Sres. Lamar, Teniente de este Ayuntamiento y D. Simon Asparza para que vay se los Sres. Llamazares é Hijo de esta villa tiendo puestos sus lineas de Cables de la luz y fuerza motriz con las Salvaguardas que se exigen en las disposiciones superiores, en particular en las tribunas de Caminos y Calles de esta poblacion, y que dé Cuenta á este Ayuntamiento el resultado de esta gestion á los fines que Convengan.

Sesiones, los lunes 10 y 1/2

El Ayuntamiento acordó que sus sesiones ordinarias se Celebren los lunes, a las diez y media de su mañana, Como se han hecho hasta ahora á las onde horas, y que se publique esta resolucion para Conocimiento del vecindario, y demás que Convenga.

Permiso Concedido

El Secretario solicita licencia del este Ayuntamiento para ausentarse de esta poblacion y para desempeñar de estos trabajos de oficina, hasta el diez frente y uno de este mes. De todo por lo se le fué Concedida la licencia solicitada.

Con tanto se levantó la sesión siendo las doce y Cuarto, y extendida este acta la firman los Sres. Concejales

de todo lo cual yo el Secretario Certifico.

Franco Ubillos
Eustaquio Larea
José Oyenagusti
Nicasio Garate
Felix Berraondo
Serafin Saiñudo
Ramon Urmeneta
Cristóbal de Arrese

El Secretario,
Francisco de Oyarzide

D. Francisco Ubillos
" Eustaquio Larea
" José Oyenagusti
" Felix Berraondo
" Nicasio Garate
" Ramon Agorria
" Claudio Ortiche
" Serafin Saiñudo
" Ramon Urmeneta
" Cristóbal de Arrese

En la villa de Vergara, siendo las diez y media de la mañana del dia veinte y siete de Septiembre de mil novecientos y nueve, se reunieron en esta Sala Consistorial en sesion pública ordinaria, bajo la presidencia del Sr. Teniente primero en funciones de Alcalde, D. Francisco Ubillos, los Sres. Concejales cuyos nombres al margen se expresan, constituyendo mayoría del Ayuntamiento de la misma; y hecho constar que los demas Concejales no pueden concurrir, a este acto, por las ocupaciones perentorias, segun avisos que han pasado a esta Secretaría, se dió lectura del acta de la sesion anterior y fue aprobada, y se trataron y resolvieron los asuntos siguientes.

D'a los enfermos.

Se dió lectura a la instancia de Pedro José Gallastegui en la que manifiesta; que á consecuencia de una perturbacion mental, ha estado recluido en su Casa de salud de Santa Agueda, y que gracias á los cuidados del Sr. Jefe facultativo y de los Religiosos que están á su frente, se encuentra en la actualidad curado y libre de alta, y que agradece muy mucho á esta Corporacion por el auxilio pecuniario prestado, y rogado tambien se haga extensiva á la Exma. Diputacion Provincial por lo que por su parte ha contribuido. El Ayuntamiento acordó conste en acta.

Cuentas

Fueron aprobadas las siguientes Cuentas, disponiendo su